

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO 2022

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos, del día viernes veintinueve de abril del año dos mil veintidos, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Bugambilias número 438 entre Sicilia y Padua, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, con C.P. 77036, de esta ciudad de Chetumal, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO); la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva y a su vez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI; como miembros propietarios del COEPCI, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas; el Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SESAEQROO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria encontrándose presentes:

- La Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO, en su carácter de Presidenta del COEPCI.
- El Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- El Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- La C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI, y
- La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva de la SESAEQROO, en su carácter Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, constata que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del COEPCI, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2022, siendo las once horas con diez minutos del día viernes veintinueve de abril del año 2022; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina solicitó a los integrantes del COEPCI la aprobación del orden del día, el cual, fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Seguimiento de acuerdos adoptados en sesión anterior del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, explicó brevemente a todos los presentes, que de acuerdo a los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se establece que tratándose de sesiones ordinarias, debe hacerse del conocimiento de los integrantes del COEPCI el seguimiento de los acuerdos adoptados en sesión anterior.

Por tal motivo, se indicó que en la primera sesión extraordinaria del COEPCI celebrada el 31 de marzo del año en curso, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022, así como la propuesta de modificación al calendario de sesiones ordinarias para el año 2022, por lo cual, se hizo del conocimiento del COEPCI que en el mes de abril se realizó la publicación de dicho programa de trabajo en el portal web de la SESAEQROO, así como la actualización del directorio de los integrantes del COEPCI, y que conforme al calendario de sesiones ordinarias, el día de hoy se presenta el Informe Anual de Actividades 2021 del COEPCI.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina solicitó a los integrantes del COEPCI su opinión al respecto.

No habiendo algún comentario al respecto por parte de los integrantes del COEPCI, se procedió con el siguiente punto del orden del día, estableciéndose para tal efecto que se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el seguimiento de los acuerdos adoptados en sesión anterior.

5.- Presentación a los integrantes del COEPCI el informe anual de actividades 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, realizó la presentación del informe anual de actividades 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, señalando cada uno de sus apartados y contenidos conforme a la estructura del programa anual de trabajo del año 2021, que con base en sus seis elementos: *acciones de gestión; documentación; difusión y divulgación; capacitación, sensibilización, asesoría y consulta; denuncias y mejora de procesos*, se presentaron los resultados obtenidos.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina solicitó a los integrantes del COEPCI su opinión al respecto.

Por su parte, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández comentó si en el caso de los comités de ética deben apoyarse de alguna comisión especial que se encargue de atender asuntos específicos, tales como, el hostigamiento sexual y acoso laboral, a lo que la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina señaló que para el fortalecimiento de los Comités de Ética las instituciones pueden contar con comisiones especiales para la atención de casos específicos que pudieran suscitarse en las dependencias, relacionadas con el hostigamiento y acoso sexual o laboral o incluso por discriminación, con el objetivo de que la persona servidora pública pueda ser vinculada con la persona consejera/asesora designada para esos casos.

Después de una serie de comentarios al respecto, y no habiendo otra opinión adicional, se procedió con el siguiente punto del orden del día, estableciéndose para tal efecto, que se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el Informe Anual de Actividades 2021 para su posterior publicación en el portal web de la SESAEQROO.

6.- Asuntos generales.

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, señaló a los integrantes del COEPCI si tenían algún asunto adicional que informar en la presente sesión, y en virtud de no haber manifestación alguna por parte de los integrantes de este Comité se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

Con respecto a este punto del orden del día, la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, indicó que tratándose de asuntos presentados para el conocimiento de los integrantes del COEPCI, se señala lo siguiente:

Se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el seguimiento de los acuerdos adoptados en la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI, de fecha 31 de marzo del año 2022.

Así mismo, se presenta el informe anual de actividades para el ejercicio 2021 del COEPCI para la validación de sus integrantes y posterior publicación en el portal web de la SESAEQROO.

8.- Clausura de la Sesión.

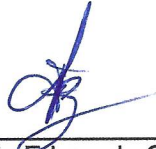
Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2022 y se procedió a su clausura, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del día viernes veintinueve de abril del año dos mil veintidos.



Licda. Rachel Aide Balbuena Medina.
Presidenta del COEPCI.



Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.
Secretaria Ejecutiva del COEPCI.



Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.
Miembro propietario del COEPCI.



Lic. José Ricardo Marin Montes.
Miembro propietario del COEPCI.



C. Fany Karina Jiménez Cahuich.
Miembro propietario del COEPCI.